



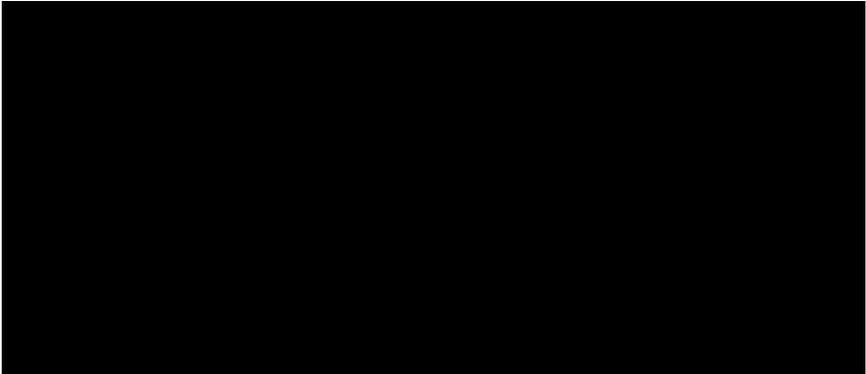
# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 349

**SUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Noviembre de 2021.

C. Ariana Esperanza Suastegui Valenzuela



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [redacted] nh=20/Octubre/2014, en la fosa 915 con Alineamiento D-A-6-915 del Panteon San miguel Topilejo para que sean incinerados de inmediato en el panteón 20 de Noviembre y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones



C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.